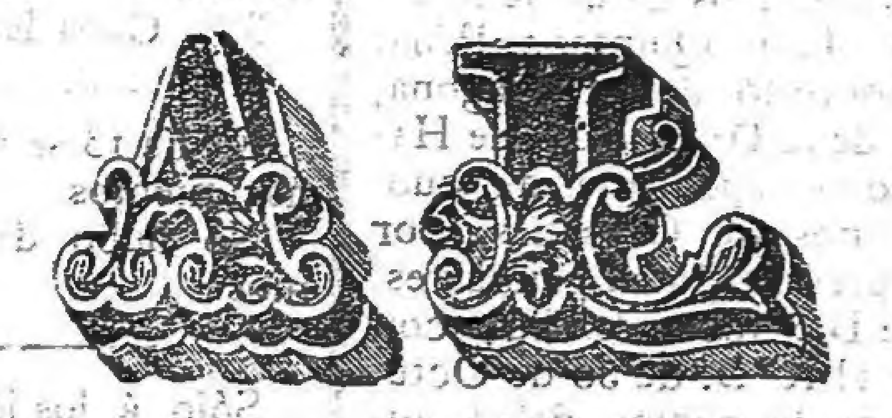
Sábado 15 de Abril de 1899. Año XVII.—Núm. 4.977

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

PUNTOS DE SUSCRIPCION	Redacción y Administración	PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arcs las, Núm. 8.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y	Campomanes (Ensanche)	Mes, adelantado . . . [illegible] pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Mañana es el dia que según los preceptos de la Ley, debe procederse á las elecciones de Diputados á Córtes.

Por el Distrito de Tortosa se presentan como es ya sabido, don Isidro Gassol Civit y don Teodoro González y Cabanne.

En estos momentos, próxima la hora en que se han de librar las primeras acciones de la batalla electoral, reiteramos nuestra eficacísima recomendación á nuestros amigos políticos, los históricos y probados liberales, y al país en general, para que de ningún modo voten la candidatura del Sr. González, cuyo triunfo sería el del odioso y desenfrenado caciquismo.

En esta lucha próxima se ventilan intereses de importancia, y se aventuran otros destinos que los de los candidatos que aspiran á la representación en Córtes.

Por eso comprendiéndolo la opinión pública, la gran masa neutra de esta ciudad y comarca, ha renacido á la vida una poderosa falanje de opinión, una respetabilísima masa de electores, que blancos y negros los unos, carlistas y republicanos los otros, conservadores y fusionistas también en buena parte, etc., etcétera, han constituido una coalición electoral para combatir el imperio de una política desdichada, y acabar de una vez con aspiraciones funestas y con perniciosos sistemas que han venido amontonando sobre Tortosa desdichas sobre desdichas, y vergüenzas sobre vergüenzas.

La cruzada contra la candidatura de don Teodoro González es general; su derrota es pues inminente, segurísima.

¿Quién no recordará mañana al votar contra la candidatura de don Teodoro González Cabanne, el descrédito que en ocasiones distintas ha intentado su órgano en la prensa, el periódico *La Verdad*, empleando un dia y otro, frases grotescas y procaces, contra la respetable «Cámara Agrícola» de Tortosa, contra la Empresa del tranvía de Tortosa á Roquetas y Jesús, contra la «Liga de Propietarios», contra la bien reputada Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, contra la Empresa del hermoso puente de Nuestra Señora de la Cinta, contra el Banco de Tortosa, contra la humanitaria Asociación de «La Cruz Roja», contra el Teatro del Balneario, contra tantos particulares, Corporaciones y entidades que sintetizan intereses respetables y las fuerzas vivas de la localidad?

¿Quién no se acuerda de cómo trató *La Verdad* al virtuoso sacerdote Reverendo don Rafael Borrás, importándole poco el hábito que viste, ni la elevada misión de su ministerio?

Las campañas personalísimas é injustas de *La Verdad*, tendrán mañana su merecido.

Contra su inspirador, contra el que tiene un afán inmoderado de mando, y una ambición política sin límites, acudirá el país en masa á los comicios, ejerciendo sus derechos y prerrogativas.

Y contra tanto ódio amontonado, tanta audacia puesta de manifiesto, tanta mentira vertida; y sobre todo, contra los estragos del autoritarismo, el país que quiere órden, respeto, rectitud en los procedimientos y seriedad en todos los actos, irá mañana á las urnas, logrando una victoria completa.

Electores, la lucha está empeñada entre el país y el caciquismo perturbador y repugnante.

El país, el pueblo que no se muestra esta vez indiferente, dará ordenadamente la batalla, y cumpliendo todos con nuestro deber, iniciará un gran paso en la senda de nuestra regeneración.

La masa neutra, las clases contribuyentes; casi siempre indiferentes, darán muy pronto una prueba indubitable y fehaciente de su poder, combatiendo la candidatura de don Teodoro González, y venciendo en toda la línea.

¡A votar! ¡Nada de retraimiento!

Elecciones para diputados á Córtes

CANDIDATURAS LIBERALES-DINASTICAS

Distrito de Roquetas

D. Vicente López Puigcerver

Circunscripción de Tarragona

D. Juan Cañellas Tomás

IMPRESIONES

(De nuestra colaboración especial)

Ahora sí que la cosa vá de veras. No hay que darle vueltas.

La suspirada, la dulce regeneración es un hecho ya, es una hermosa realidad; la suspirada, la dulce regeneración ha principiado ya y avanza que es una bendición.

Tanto, que bien podemos decir estamos en plena regeneración, no porque lo diga «El Imparcial» de la córte, sino porque realmente es así.

Estamos en plena regeneración, y en plena regeneración verdad.

Y no se debe el milagro al Ejército, ni á la Prensa, ni á ningún poder del Estado; porque no se trata de la regeneración del país, no se trata de la regeneración de la sociedad: trátase únicamente de la regeneración de la Naturaleza.

¿Qué se habian figurado ustedes?

Y esta regeneración no hay quien la niegue, porque se necesita ser ciego para no verla, se necesita ser mudo para no alabarla: llámase Primavera.

Ahora, si nos *empeñamos* en hablar de la *otra* regeneración, esto ya es harina de otro costal: aquella brilla por su ausencia.

Entre la regeneración física de que bablábamos antes y la regeneración moral de que hablamos ahora existe la misma diferencia que hay entre el sueño y la realidad.

No hay que decir que la regeneración física pertenece á la realidad y la regeneración moral al sueño.

Como no hay que decir tampoco que no es solo patrimonio de ahora, achaque de estos tiempos eso de soñar en la regeneración moral, en la regeneración social.

Más de medio siglo atrás, para no remontarnos demasiado, porque habriamos de convenir en que siempre ha venido soñándose en lo mismo, ya se soñaba en eso de la regeneración.

Allá por el año 55, según he tenido ocasión de ver ejerciendo de polilla literaria, empezó á publicarse en Madrid bajo la dirección de D. José Canga Argüelles, un diario titulado «La Regeneración» que llevaba por lema: «católicos antes que politicos, y politicos en tanto cuanto la politica condozca al triunfo *práctico* del catocilismo.»

Esto me recuerda, y digo *me recuerda* porque desde que vivo en ciudad que no la veo, la «Revista Popular» del Sr. Sardá y Salvany que dice si la memoria no me es infiel: «nada, ni un pensamiento para la politica: todo, hasta el último aliento para la religión».

Y, sin embargo, se confia mucho adelantar en la regeneración por medio de la politica.

Pero ello será lo que tase un sastre, mientras la politica sea la que se ha estilado hasta ahora.

Porque yo no dudo que la politica, lo mismo que la religión, y lo mismo que la ciencia, el arte, la agricultura, la industria, el comercio podrian llevarnos á la regeneración, al adelanto, al progreso.

Pero habrian de ser una politica verdad, una religión verdad, una ciencia verdad, un arte verdad, una agricultura, una industria, un comercio verdad, y de este modo tendriamos una regeneracion, un adelanto, un progreso verdad; ¿qué duda cabe?

Jesucristo bajó del cielo á la tierra, y hasta descendió á los infiernos, para predicar la regeneración. Adoptemos la verdad de la religión cristiana y practiquemos su doctrina si queremos regenerarnos.

Cervantes escribió el *Quijote* proclamando la regeneración.

Asimilémonos la verdad politica, la verdad cientifica, la verdad artistica de aquella obra inmortal si pensamos en regenerarnos de veras.

Dediquémonos en cuerpo y alma á la agricultura, á la industria y al comercio, es decir, considerando el trabajo como precepto divino y como necesidad humana, y de este modo es como nos regeneraremos.

Hagamos en la primavera de la vida lo que hace la Naturaleza en la Primavera.

GIL.

Crónica General

Elecciones en Tortosa

En la primera página nos ocupamos de la contienda electoral en este Distrito, puntualizando en el artículo titulado *Al País*, nuestra actitud política en éstas circunstancias, y la que deben seguir nuestros amigos.

A los electores de Roquetas

Nuestro distinguido amigo, el candidato liberal dinástico á la Diputación á Córtes por el cercano Distrito, don Vicente López Puigcerver, ha sido objeto estos días de las mayores atenciones y actos de adhesión, al visitar algunos pueblos de la comarca del Ebro.

Las impresiones hasta ahora recibidas, con respecto á la elección de mañana, no pueden ser más lisonjeras y satisfactorias, aumentando el entusiasmo de todos los amigos y correligionarios, la victoria decisiva que hemos de alcanzar en la próxima lucha.

Para honra del partido liberal dinástico, su candidato en Roquetas es considerado ya como elegido, sin que ni siquiera los adversarios políticos duden de ello.

Nuestro distinguido amigo tendrá otra vez ocasión de defender, siendo Diputado, los intereses generales de este país, y de continuar prestándole como hasta aquí importantes y desinteresados servicios.

Y el cuerpo electoral conseguirá ver colmadas sus aspiraciones, de que le represente por Roquetas una persona sumamente simpática y celosa, que ha realizado notorios esfuerzos en pró de la prosperidad de la comarca.

No creemos sean necesarias nuevas escitaciones al cuerpo electoral de Roquetas, para el triunfo de nuestro distinguido amigo Sr. López Puigcerver.

Impuestos.—La Dirección general de Contribuciones Indirectas, con fecha 12 del corriente Abril, ha acordado estimar los recursos de queja interpuestos por D. Juan Quintana Pena, vecino de Montbrió de Tarragona, contra el fallo de la Delegación de Hacienda, dictado en espedientc de cuotas por consumos de Capsanes, por que habiendo presentado su primer escrito en 17 de Diciembre de 1894, con fecha anterior al R. D. de 30 de Octubre de 1897, aquella oficina debió advertir al interesado, al notificarle su acuerdo, el derecho que le asistía de poder apelar ante la Superioridad, cuya resolución se publicará en breve en el folletín.

Arbitrios

D. Ricardo Bequero, Teniente de Carabineros retirado y vecino de Tarragona, junto con D. Felipe Miró Folch, han sido relevados del pago de los repartos de arbitrios extraordinarios girados en Vandellós para 1893-94 y años posteriores, como hacendados forasteros, sin casa abierta sostenida á sus costas.

La Alcaldía de Flix, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de la Cénia el padrón de cédulas personales.

Ante el tribunal del jurado vióse anteayer en la Audiencia provincial, la causa por robo en el Juzgado de Tortosa contra Luís Castell Prades, de 18 años de edad y vecino de Ulldecona, acusado de haber en la tarde del 24 de Junio del pasado año, penetrado en una casa del barrio del «Pas» de dicho pueblo, fracturando la puerta y robando dos billetes de 50 pesetas, 2 monedas de cinco pesetas, 3 monedas de peseta y 1 peseta en calderilla. Practicada la prueba testifical, el ministerio fiscal, representado por el Sr. Roig, retiró la acusación, en vista de que no existían suficientes elementos de prueba, á lo cual se conformó la defensa del procesado, confiada al letrado señor Castellarnau, siendo sobreseida libremente la causa, por el tribunal de derecho.

Ha llegado á esta ciudad el secretario interino del Gobierno civil, don Francisco García Torres, delegado por el Sr. Gobernador para el caso de cualquier alteración de órden público que pudiera ocurrir, con motivo de las elecciones de mañana, en los distritos de Tortosa y Roquetas.

El día 18 del corriente suspenderá sus viajes á Amposta y la Cava, el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, con motivo de tener que limpiar la caldera, volviendo á reanudarlos el día 20 á las tres de la tarde.

«Tortosa Ilustrada»

Se ha puesto ya á la venta el número de aquel semanario, correspondiente al día de mañana.

Contiene ameno texto y bonitos grabados.

Véndese á diez céntimos el ejemplar, en la concurrida librería de nuestro amigo y compañero en la prensa local, D. José M.ª Bernis.

Dicho número es, por más de un concepto, muy recomendable.

Pabellón artístico
SITUADO EN LA
Plaza de Alfonso XII

Programa para hoy sábado 15 y domingo 16.

Primera Parte

12 cuadros del Cinematógrafo.

Segunda Parte

El cuarteto «Valencia» ejecutará las piezas siguientes:

1.° El Fígaro. Mazurka.

2.° Intermezzo, Seciliana y Brindis de Caballeria Rusticana.

3.° Cuba Española. Paso doble.

El día 13 se registraron en ésta dos nacimientos.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Librería Agrícola Nacional y Estranjera.—Desde 1.° de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

Sección Oficial

D. Antonio de Ramón y Abaris, Alcalde Constitucional de ésta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo preceptuado por el art. 118 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, la Autoridad civil de la provincia ha señalado á esta población el día 28 del actual para celebrar el juicio de excenciones ante la Comisión mixta. Al efecto, todos los mozos interesados en dicho acto, deberán acudir á la Casa Capitular el día 24 del mismo á las 9 horas de su mañana, á fin de ponerse en marcha para la Capital con el comisionado nombrado por éste Ayuntamiento; en la inteligencia de que, los que dejen de presentarse el día y hora marcados, se entenderá que renuncian á las reclamaciones que tengan pendientes de resolución, y sufrirán los perjuicios á ello consiguientes.

Y cumpliendo con lo que ordena el art. 119 de la citada ley y 1.º de los adicionales de su Reglamento de 23 de Diciembre del propio año, se publica el presente edicto, insertándose á continuación los arts. 118 y 119 repetidos, para que nadie pueda alegar ignorancia de sus deberes ó facultades; y á fin de evitarles toda clase de perjuicios, además de citarse por papeleta á cada mozo interesado.

«Art. 118. El día que el Gobernador, á propuesta de la Comisión mixta, haya señalado á cada pueblo para el juicio de exenciones ante la misma Comisión, que será del 1.º de Abril al 30 de Junio, se hallarán en la capital de la provincia:

Primero. Todos los mozos del mismo pueblo que hayan sido excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente.

Segundo. Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubieren alegado; y

Tercero. Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento, y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

«Art. 119. Para la salida de los mozos en dirección á la capital, además de citárseles por medio de anuncio, se hará á cada uno de ellos la oportuna citación personal, de igual modo y en la misma forma que exige el artículo 55 para el acto de la clasificación.»

Tortosa á 6 de Abril de 1899.—El Alcalde interino, *Antonio de Ramón*.—D. S. O. El Secretario, *Lorenzo Perez*.

POSTRES VARIOS

Lenguaje amoroso

Quedito, muy quedo, hablé
A la niña de mis ojos;
A la niña que encontré
En medio de los abrojos
Que de contínuo pisé.

Porque, callando, callando,
Bajo, muy bajo, bajito,
Con pausa, casi llorando,
Habla el amor en su rito,
Ignorando cómo y cuándo.

Unas palabras de miel,
Dulces, sabrosas, no oidas,
Como notas de un rabel
Que sonase en las floridas
Avenidas de un vergel...

Notas sonoras, serenas,
Que debil, muy débilmente,
Pronuncia la lengua apenas,
Suelen ser, generalmente,
De amor las voces amenas.

El toque de gracia está
En el angélico coro
Que el alma concede y dá
A ese débil «yo te adoro»
Que apenas percibirá.

En eso el secreto estriba...
Pone dique á lo demás,
—Que todo discurso priva
Y vuelve la voz atrás—
Una turbación nativa.

No otras arengas busqueis
En las aulas del amor,
Porque no las hallareis...
¡Encontrar allí un doctor
Que no calle, no podreis!

J. M.ª T.

* *

Notas cómicas

En un hospital.

Un profesor de clínica á un enfermo:

—¿Que oficio tiene usted?

El enfermo, que padece del pecho, contesta:

—Músico.

El profesor á sus discípulos.

—Otra vez más señores, se me presenta la ocasión de demostraros lo que muchas veces os he dicho en el anfiteatro: que la fatiga y los esfuerzos producidos por la acción de soplar en intrumentos de viento, es una causa frecuente de la afección que este hombre padece.

Y volviéndose al enfermo:

—¿Que instrumento tocaba usted?

El bombo.

* * *

Un viudo que se llevaba mal con su mujer hablaba de la difunta en tono lacrimoso.

—Pero no sostenia usted que no podía soportarla?

—Así era, en efecto; pero ya sabe usted que cuando le arrancan á uno la muela que le duele, produce dolor.

* *

Tiempo atrás condenaron á muerte en Francia á un individuo á quien el juego habia conducido al crimen.

Tan dominado estaba por su vicio favorito, que al ser llevado á la guillotina dijo al verdugo:

—¡Corte usted!

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Comentarios

Madrid 15—11 mañana.

La salida de Paris de D. Jaime de Borbón que anticipé en mi telegrama de ayer, es comentada por la prensa.

Nótase disgusto y marejada entre los partidarios del Pretendiente.—*Mencheta*.

Poco movimiento

Madrid 15—11'35 mañana.

No se nota mucho movimiento electoral en esta Córte, á pesar de encontrarnos en la víspera de las elecciones.

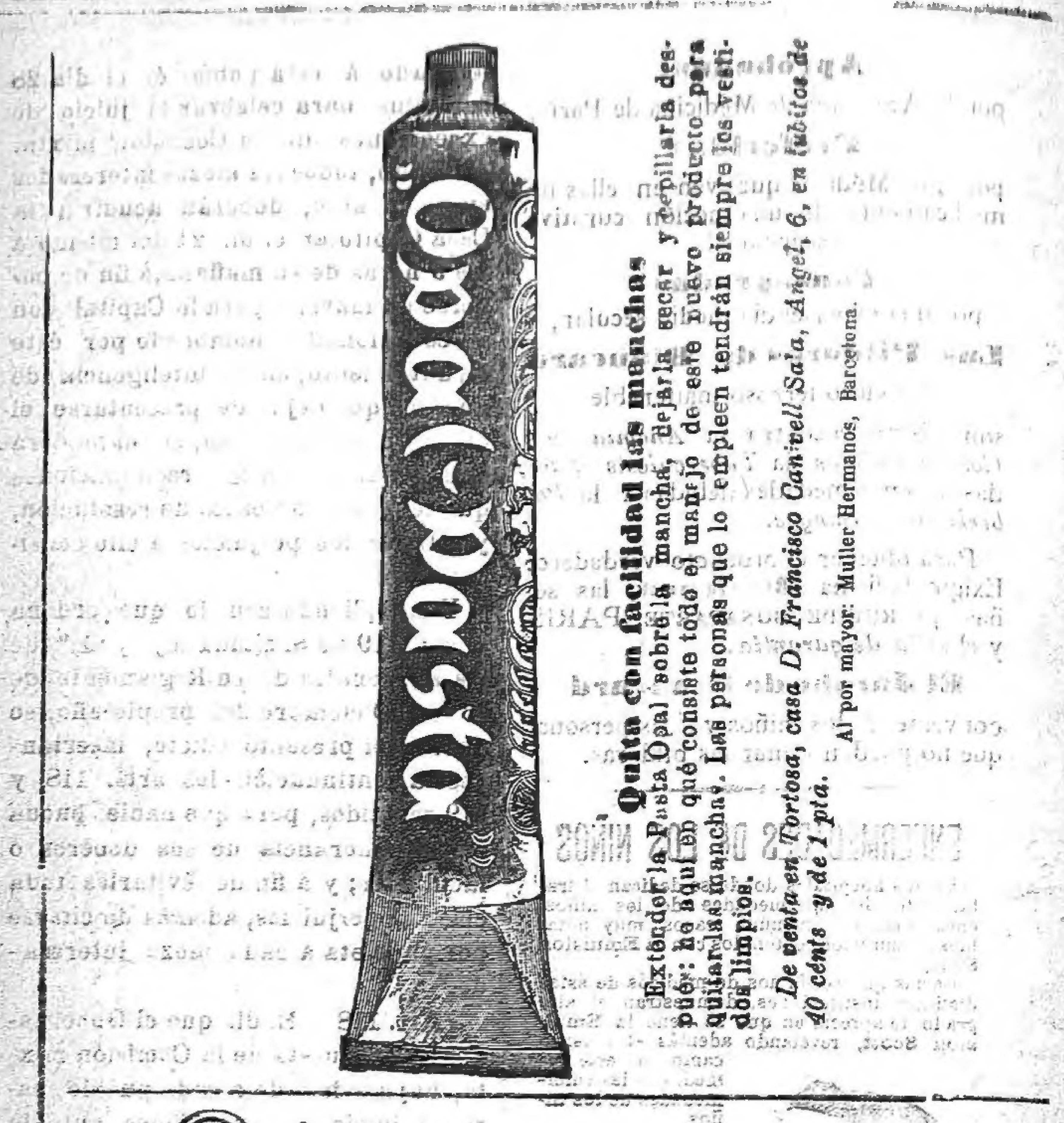
Las mismas ó parecidas noticias recíbense de provincias.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.


DEPÓSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ
MEDALLA
DIPLOMA
HARINA
LACTEADA
H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO
PARA NIÑOS
Y PERSONAS DEBILITADAS

Disponible


Opal-Pasta
Quita con facilidad las manchas
Extendida la Pasta Opal sobre la mancha, déjarla secar y cepillarla después: he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.
De venta en Tortosa, casa D. Francisco Canivell Sala, Angel, 6, en tubitos de 40 cénts. y de 1 pta.
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.


A. WASMUTH & Co
Los parches de Wasmuth contra los callos
Colocados en relojes extirpan los callos en 3 dias
HAMBURG


VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
París, Fcia LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

